Digitized by the Internet Archive
in 2014

https://archive.org/details/gaceta83unseguat

GACETA DE GUATEMALA.

Colección Lu... Universidad Francisco Ma...

OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Acuerdo declarando libre de derechos el ganado que se introduce de las Chiapas.

Palacio del Gobierno, Guatemala, Nobre. 5 de 1855.—El Gobierno, en consejo de ministros, con presencia de la consulta del Administrador de Güegüetenango con que le da cuenta al jeneral de rentas, sobre si las vacas y terneras que se introducen de las Chiapas á esta República, gozarán de la esencion de derechos que la tarifa concede á las que vienen de los Estados del Salvador, Honduras y Nicaragua: atendiendo á que una de las miras que se tuvieron presentes al acordar á estas aquella gracia, fué la de fomentar la crianza de ganado, cuyo objeto se logra tambien con ventaja del pais en las que se introducen de la República mexicana; de conformidad con lo informado por la contaduria mayor, tiene á bien acordar: que dicho ganado goce de la misma esencion de derechos concedida para el de igual especie que viene de los Estados referidos. Comuníquese á la administracion jeneral y publíquese en la Gaceta.

(Rubricado.)

MINISTERIO DE GOBERNACION.

Partes mercantiles de San José é Izabal.

Comandancia del puerto de San José.—Sr. Ministro de gobernacion del Supremo Gobierno de la República.—Tengo el honor de participar á US. el movimiento de buques mercantes que en todo el mes que espira han tocado en este puerto, con espresion de sus nombres, procedencia, tripulacion y objeto de su arribo.

Octubre 3. Dió fondo en esta rada la goleta "Liberia" con pabellon costaricense, procedente de Punta-Arenas, con 7 hombres de tripulacion; su capitan Juan Santo Antoni, con harina para Guatemala. Se dió á la vela el diez del mismo, con destino para la Union, llevando á su bordo manufacturas del pais.

Octubre 17. Dió fondo la barca inglesa "Salvador Packet" procedente de Liverpool de 191 toneladas, con 15 hombres de tripulacion, su capitan F. Philips, con parte de su cargamento para Guatemala. Se dió á la vela el 25 del mismo, llevando 229 zurrones grana, para Londres.

Octubre 21. Dió fondo en esta rada la fragata francesa "Vizir" procedente del Havre, con escala en la Union y la Libertad; de 342 toneladas; su capitan Lotelier, con 15 hombres de tripulacion; su cargamento para Guatemala, que aun no está todo en tierra.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de US. en cumplimiento de mi deber.

Dios guarde á US. muchos años.

San José Octubre 31 de 1855.

J. B. Paul.

Comandancia jeneral del departamento y puerto de Izabal.—Sr. Ministro de gobernacion.—Izabal, octubre 27 de 1855.—Tengo la honra de comunicar á US. que el movimiento mercantil de esta semana ha sido muy corto, y no se reduce mas que á la entrada de la goleta inglesa "Dart," el dia de ayer, procedente de Belize en lastre, trayendo de pasajero á D. Santiago Della Faille; y á la salida del Pailebot nacional "Arada" para la Habana y Nueva Orleans, con frutos del pais, verificada anoche.

El correo ordinario llegó á este puerto antes de ayer por la mañana, sin ninguna novedad, conduciendo la correspondencia de balija; y hoy sale para esa ciudad de la misma manera, despachado por la administracion del ramo.

La tranquilidad pública se conserva inalterable en todo el distrito; y tengo la honra de ponerlo en conocimiento de US para su intelijencia y la del Supremo Gobierno.

Dios guarde á US. muchos años.

Narciso Pachecco.

S. E. el Presidente estaba el dia 7 en Jalapa, y segun parece, determinaba no continuar hacia adelante, proponiendose regresar dentro de poco á esta capital.

Se han recibido en el Ministerio de gobernacion comunicaciones de los correjidores de Sacatepequez, Jutiapa, Escuintla, Amatitlan y los departamentos de los Altos en cuyas cabeceras se celebró con manifestaciones de regocijo público el cumpleaños del Exelentisimo Sr. Presidente, el 24 del próximo pasado. El Sr. Correjidor de Sacatepequez informa tambien de que continuan las obras de mejora material en la Antigua, habiendo comenzado á hacerse subterráneas las atárgeas, limpiandose las calles y tomando otras medidas de policia de salubridad y ornato. Dice que tan pronto como se supo en aquella cabecéra el fallecimiento de D. José Maria Palomo, su antecesor, se celebraron honras á su memoria el dia 15 del pasado en la iglesia parroquial de Sr. San José y en la Escuela de Cristo. El Sr. Correjidor de Amatitlan anuncia que en el pueblo de Palin se estrenó el dia 24 el Cabildo nuevo, que es una casa hermosa y con las comodidades necesarias. En Escuintla se estrenó el mismo dia una fuente pùblica nuevamente construida, lo que se debe á la eficacia y empeño del Señor Mollinedo, Correjidor de aquel departamento. Es muy satisfactorio ver en los citados partes, que durante el mes no ha ocurrido desórden alguno que haya alterado la tranquilidad de los diferentes pueblos de esos departamentos, guardándose el debido respeto á la autoridad, obedeciéndose las providencias del gobierno y funcionarios locales y ocupándose los habitantes en sus trabajos acostumbrados.

NO OFICIAL.

LA GACETA

Guatemala, noviembre 9 de 1855.

ESTADOS DE CENTRO-AMERICA.

Por el correo ordinario de Cojutepeque que llegó á esta capital el miércoles por la tarde, se han recibido noticias del Salvador y de Nicaragua, siendo de alguna importancia las de esta última República. El 13 del pasado las fuerzas que guarnecian la ciudad de Granada fueron sorprendidas al amanecer por los demócratas nicaraguenses que acaudilla José Maria Valle, mas conocido por el sobrenombre de *el Chelon*, unidos á los aventureros norte-americanos que manda Walker, habiendo desembarcado en un punto inmediato á la ciudad. Se dice que hubo pocas desgracias y que la poblacion cayó, casi sin resistencia, en poder de los que ejecutaron la sorpresa. Parece tambien que Walker y Valle armaron algunos presos que habia en Granada y á los indios de Jinotega; que con estas tropas, las que ellos tenian anteriormente y las que mandaba un gefe democrático llamado Ballesteros, se disponian á atacar al general Guardiola, que con fuerzas del gobierno granadino ocupaba Rivas y la bahia de la Vírgen. Cartas del Estado del Salvador aseguran que Walker imponia contribuciones á naturales y estrangeros y que habia exigido cierta cantidad de dinero al consul de los Estados-Unidos, á pesar de las protestas de este. El gefe del gobierno provisorio, en una proclama del 20 de octubre, habla de la ocupacion de Granada, dice que hay tropas granadinas en Managua y agrega que está dispuesto á decretar una amnistia.

Tal era, á las últimas fechas, la situacion de la república de Nicaragua, situacion que acaso seria hoy diferente

si se hubiesen querido atender en tiempo oportuno las amistosas advertencias de los gobiernos que han interpuesto su oficiosa mediacion, con el fin de contribuir á que tuviese un desenlace pacífico esa funesta y perjudicial contienda. El elemento estraño y pernicioso que se agita en medio de los que trabajan á aquel desgraciado pais, procurará sin duda explotar la ciega confianza de los unos y combatir la resistencia de los otros, con la mira de enseñorearse del territorio y apoderarse de lo que puedan dejar en pié la obstinacion y el rencor de los partidos. El ejemplo de los sucesos que hoy tienen lugar en Nicaragua no debe pasar desapercibido en los demas Estados de la América Central, y aun en otras repúblicas hispano-americanas, si es que en algo se estiman la tranquilidad interior y la conservacion de la independencia y nacionalidad.

En el Salvador se conservaba la paz, á pesar de la exitacion causada por el empeño con que se trabajaba para las elecciones. El partido demagójico, vencido en Honduras, redoblaba sus esfuerzos en el Salvador á fin de recobrar en aquella república la influencia que desde 1851 perdió á consecuencia del descalabro que vino a sufrir á la Arada. Ese partido parece trataba de burlar las providencias tomadas por el Sr. Presidente San Martin para la internacion de Cabañas y los suyos, y proyectaba lanzar á Nicaragua al tantas veces vencido general, sin duda para que lleve a los demócratas el apoyo de su desprestigio y de su mala suerte.

Las noticias últimas de Honduras manifiestan que se procuraba organizar el gobierno en aquel Estado y restablecer en sus pueblos la confianza y la tranquilidad perdidas durante la administracion pasada. La moderacion del general Lopez, la autoridad del Vice-Presidente, persona quo por sus antecedentes y principios se dice da garantias á todos, y la influencia de muchas personas principales de Honduras en la direccion de los negocios públicos, podrán encaminar las cosas á un buen término, á fin do que se establezca un gobierno justo, que promueva el bienestar y progreso verdadero del pais y conserve relaciones amistosas con sus vecinos.

Con la república de Costa-Rica continuan siendo tardias y dificiles las comunicaciones.

Noticias de Mexico.

Las que se han recibido por los correos de Chiapas de las últimas semanas nos hacen ver cual habia sido el giro de las cosas públicas en aquel pais desde fines de setiembre hasta mediados del pasado. El general Alvarez hizo el nombramiento de los individuos de una junta, llamada á su vez á elegir al Presidente de la República y á servir á este de Consejo de gobierno. Parece que las personas designadas por el caudillo de la revolucion para componer esa junta, pertenecian á lo que en México se llama el partido puro, ó liberal exaltado, contandose poco ó nada con las personas influyentes del partido moderado.

El 4 de octubre se hizo la eleccion de Presidente en Cuernavaca y recayó en el mismo general Alvarez, quien obtuvo 16 votos, teniendo tres D. Ignacio Comonfort, tres Dn. Melchor Ocampo y uno D. Santiago Vidaurri. El nuevo Presidente organizó su Ministerio con los SS. D. Melchor Ocampo, de relaciones interiores y exteriores; D. Benito Juarez de Justicia; D. Ignacio Comonfort de guerra y Dn. Guillermo Prieto de hacienda. El gobierno continuaba en Cuernavaca hasta el 14 del pasado. Por lo pronto se temió que el nombramiento de Presidente llegase á producir una escision, pues los gefes y oficiales de la guarnicion de la capital apoyaban la candidatura de Comonfort y aun se habló de planes de pronunciamiento contra el general Alvarez, que se queria acaudillasen el general Vega ó D. Antonio de Haro y Tamariz, que se negaron á ello. El general Vega se separo de la comandancia general del distrito y fué nombrado para reemplazarle el de igual graduacion D. Jose Maria Garcia Conde. El Sr. Haro entregó el mando de la brigada que estaba bajo sus órdenes al Sr. Comonfort, quien se hallaba en la capital, desempeñando, ademas de las funciones anexas al Ministerio de la guerra, las de general en gefe del ejército, con facultades amplias para reformarlo.

Se buscaba con empeño á los Ministros del general Santa-Anna y se habia puesto preso al Sr. Olasagarre, que desempeñó por algun tiempo el Ministerio de hacienda y que se habia retirado del gabinete mucho tiempo antes de los sucesos de agosto. Los partidos continuaban haciendose la guerra por medio de los periodicos que representan sus respectivas opiniones. El clero y sus bienes comenzaban á ser objeto de los ataques mas violentos por parte de los diarios de los exaltados. El partido conservador habia publicado un cuaderno esplicando los sucesos acaecidos en México desde los últimos dias de la administracion del Sr. Arista y llegada del general Santa-Anna, pretendiendo rechazar toda mancomunidad con los actos gubernativos de este, desde el fallecimiento del Señor Alaman.

Se publica en ese opúsculo una interesante carta del Sr. Alaman, que reproduciremos en nuestro próximo numero.

CRONICA.—NOTICIAS VARIAS.

Obras públicas.—Hemos visto, con gusto, en estos dias que se ha dado principio á los trabajos para la conclusion de la Universidad, cuyo edificio terminado, será uno de los mas hermosos de la capital, por la regularidad y buen gusto de su construccion.

—Continua tambien trabajandose en el de la Sociedad económica, correspondiendo la obra interior á la elegante fachada que hemos visto concluida hace ya cerca de un año. El salon destinado para la escuela de dibujo y el de juntas, estan terminados hace algun tiempo. La amplia sala que servira de Museo de pinturas y otras piezas van adelantando, haciendo ver que su construccion no desdirá de la parte del edificio que vemos ya acabada.

—Llama tambien la atencion general el teatro de la plaza vieja, cuyos trabajos han continuado sin interrupcion. Los operarios se ocupan en lo que se llama la obra muerta, estando terminada hace algun tiempo la fabrica en lo principal. Va á comenzarse la construccion de la columnata del vestibulo. Hoy puede ya formarse una idea del merito de ese edificio, que no desdeñaria una capital de mas importancia y proporciones que Guatemala.

—Muchas personas visitan con frecuencia el Castillo de Matamoros, cuyos trabajos continuan con empeño, viendose con satisfaccion la solidez, inteligencia y esmero con que se lleva adelante esa obra importantisima para la seguridad de la capital. Como punto de vista, Matamoros es, ademas, uno de los mas favorablemente situados, por lo que se ha hecho un lugar de paseo, habiendo la comodidad de poder llegar en carruage hasta la altura donde se está levantando el fuerte.

—Constantemente se hacen nuevas construcciones en el Castillo de San José y actualmente esta concluyendose la de una nueva puerta, con su puente levadizo, habiendose formado una esplanada para lo comoda conduccion de la artilleria.

Crónica religiosa.—El domingo último se celebro en las Capuchinas la funcion de San Carlos, patrono de la Universidad, concurriendo el Claustro de doctores, catedraticos y empleados del establecimiento y presidiendo la asistencia el Sr. Ministro de gobernacion é instruccion publica. Celebró la misa mayor el Sr. Dr. Aycinena y predicó el Sr. Dr. Aguilar.

— En la Antigua se hacen grandes preparativos para la dedicacion del hermoso templo de la Merced, que debe verificarse el dia 25. Muchas personas de esta Capital se preparan á concurrir a esa solemne festividad.

Guia de forasteros.—Sabemos que se esta trabajando con empeño en la Guia de forasteros que publicará la Imprenta de la Paz á fin de este año y que contendrá mas noticias de las que tenia la de 1853, última que se dió á luz. Se está abriendo una nueva lamina con el retrato de S. E. el Presidente, que llevará la Guia, y reuniendose todos los datos que pueden contribuir á dar interes á la publicacion.

Sociedad económica.—La Junta de gobierno de la Sociedad ha nombrado Contador á D. Antonio de Aguirre, por renuncia del Lic. D. Antonio Ortiz Urruela, que desempeñaba ese cargo.

Diversiones públicas.—El domingo pasado una compañia de acróba-

tas ó volatines mejicanos que ha llegado hace poco á la ciudad, dió su primera funcion en la plaza de toros. La concurrencia fué numerosa y llamaron bastante la atencion algunas de las suertes ejecutadas.

REMITIDOS.

El Sr. Presbitero D. Francisco A. Espinosa.

Los elogios que el agradecimiento tributa al mérito y virtudes reconocidas, no podrán nunca atribuirse con justicia a un sentimiento impuro, ni asociarse á las ideas de interes ó adulacion.

Este aserto, cuya veracidad parece incuestionable, nos anima á manifestar publicamente la espresion del pesar que nos causa la próxima partida de nuestro amado párroco á la ciudad de Quezaltenango. Sabemos que los gobiernos civil y eclesiástico, movidos por la conducta ejemplar de este digno sacerdote, por sus distinguidos servicios y relevantes cualidades, le han promovido á la Vicaria de los Altos que se halla vacante, nombrandole tambien cura de la indicada ciudad de Quezaltenango.

Tal eleccion, aunque muy merecida y acertada, no puede menos de conmovernos, habiendo sido testigos del esmero, dedicacion y puntualidad con que ha desempeñado todos los cargos que se le han encomendado, desde la Sacristania mayor de la S. I. Catedral, en donde no satisfecho con prestar sus servicios personales ha hecho varios obsequios a la misma iglesia; de la singular distincion con que ha servido el curato del Sagrario, haciendo erogaciones de su propio patrimonio para sostener con la debida solemnidad y esplendidez el culto; de su celo en la predicacion y enseñanza de la moral y doctrina cristiana; de su asiduo empeño por la represion de las malas costumbres; de su viva solicitud por el ornato y decencia de la capilla parroquial que le debe muchísimas mejoras; de su exactitud en la administracion de los sacramentos; de su prudencia y moderacion, que le han captado el amor de todos sus feligreses; y finalmente, de su caridad evangélica empleada constantemente en socorrer de todos modos y á todas horas á los menesterosos y desvalidos.

Tan eminentes virtudes no deben estar ocultas: publicandolas tributamos, un pequeño homenage á nuestro párroco, que le probará nuestra eterna gratitud y el sentimiento doloroso que esperimentamos con su traslacion á otro curato fuera de la capital. Felicitamos sí á los habitantes de Quezaltenango por los grandes beneficios que en breve van á recibir del digno sucesor del Ilustrísimo Sr. Piñol, su último Vicario.

Guatemala, noviembre 8 de 1855.—*Unos feligreses.*

EXTERIOR.

Honduras.

Posesion del Vice-Presidente señor D. Santiago Bueso en el supremo Poder Ejecutivo del Estado, cuyo acto y las comunicaciones que lo precedieron, se imprime para conocimiento de los pueblos.

Comandancia Jeneral de las armas del Estado de Honduras.—Comayagua Octubre 14 de 1855.—Señor.—Hoy he ocupado esta Ciudad con el ejército de mi mando, y deseando proceder en todo conforme á la Constitucion y á los intereses del pais, he creido conveniente manifestar á U. que la ley lo llama á posesionarse de la silla del Ejecutivo, por haber dejado el Jeneral Cabañas acéfalo el Estado.

Las circustancias son urjentes, y considero que su patriotismo no vacilará un momento en venir á prestar sus servicios, con tanta mas razon, cuanto que U. encontrará en mi, un decidido y fiel cooperador para todo lo útil y provechoso a Honduras.

Para mayor seguridad, hago poner la presente en sus manos por medio del Sr. D. José Meza, quien acabará de informar á U. de los sentimientos que me animan.

Dios guarde á U. muchos años.

Sr. Vice-Presidente D. Santiago Bueso.

Juan Lopez.

D. U. L.—Tablon, Octubre 15 de 1855.—Señor—He tenido el honor de recibir la muy apreciable carta oficial de U. fecha 14 del corriente, en que se sirve participarme la noticia de la ocupacion de esa plaza por las fuerzas de su mando, y exitarme para que me encargue del Ejecutivo, por estar acéfalo el Estado, y ser yo la persona llamada por la ley.

El Sr. Meza, á quien U. encargó poner en mis manos su referida nota, me ha hecho una pintura deplorable de la situacion del Estado por la falta de una autoridad legitima que regularice la marcha de la sociedad, y me ha exitado tambien á nombre de U. para que preste mis servicios á fin de que reaparezcan la confianza y el órden, ó que se establezca una autoridad legal.

Impelido por tan poderosos motivos, á pesar de mi edad, del mal estado de mi salud y de mi natural aversion á esta clase de destinos, me he resuelto á acceder á su demanda; pero al hacerlo creo necesario protestarle: que para mí es este un sacrificio á que solo puede determinarme la triste y anarquica situacion en que se encuentra el pais, y que en el ejercicio del poder á que se me llama, tengo la resolucion de obrar en todo conforme á la Constitucion y á las leyes.

Así contesto su apreciable nota manifestándole: que pasado mañana 17 del corriente verificaré mi marcha á esa Ciudad.

Sirvase U. aceptar mi distinguido aprecio y alta consideracion. Al Sr. general D. Juan Lopez.

J, Santiago Bueso.

ACTO DE POSESION.

En Comayagua, á los diez ocho dias del mes de octubre del año del Señor, mil ochocientos cincuenta y cinco, reunidos en la casa del Sr. Vice-Presidente, la Corporacion municipal de este vecindario, el Sr. Jefe político de este departamento, los Sres. Lic. D. Máximo Soto, encargado de negocios de la república del Salvador, D. Eduardo Hall, Vice-Cónsul de S. M. B., los Sres, generales D. Juan Lopez, D. Joaquin Solares y D. Leandro Godoy con su plana mayor y algunos vecinos notables de esta ciudad y la de Tegucigalpa; formada la tropa en la plaza principal se dirijieron á la capilla del Carmen, donde los esperaba el Sr. Presbítero D. Manuel Terreros. En presencia de los susodichos, el Sr. gefe politico D. Matias Castillo, tomó al Sr. Vice-Presidente el juramento de ley, previas las solemnidades del caso, y este á continuacion pronunció el discurso que se inserta.

SEÑORES.

El juramento que acabo de prestar me compromete solemnemente al puntual y fiel cumplimiento de la Constitucion y leyes del Estado. Ellas aseguran la libertad y derechos de los hondureños; y aunque la crisis en que soy llamado al ejercicio de Poder Ejecutivo es dificil, estoy persuadido que adhiriendo á ella estrictamente, terminará con buen éxito. En efecto, si siempre es un deber obrar con justicia, en las actuales circunstancias este deber está de acuerdo con la conveniencia pública y con la política; porque la equidad hacia todos, evitará los motivos de descontento y estinguirá los jérmenes de futuras turbulencias. Mi periodo es muy corto y todos mis esfuerzos se dirijirán al restablecimiento de los vinculos sociales que se han roto en las recientes conmociones. Si logro este resultado sin perjuicio de uno solo de mis conciudadanos, se llenarán mis votos, y habré cumplido mi deber con utilidad general de los hondureños.—Dije

Este acto se verificó con muestras de universal contento, se cantó un *Te Deum* en accion de gracias, se hicieron veintiuna salvas de artillería y se ejecutaron varias piezas de música marcial. En seguida todos los concurrentes volvieron á dejar al Sr. Vice-Presidente en su casa, quien despues de obsequiarlos se manifestó por esto sumamente reconocido.

En nuestras críticas circunstancias, un acontecimiento tan feliz como inesperado, es muy digno de celebrarse por todos los hondureños. La aparicion del Sr. Bueso en el Supremo poder del Estado, es el presajio mas cierto de que cesan ya nuestras desgracias, y que hoy comienzan las venturas de la patria: se reunen en este mandatario, ilustracion, honradez, y principios conservadores.

Hondurenos: no olvideis nunca este gran dia, y reconoced vuestra obligacion de ayudar y sostener á este alto funcionario en la nueva era de paz y progreso que trata de restablecer y fomentar en el Estado.

LL. EE.

(*Impreso suelto.*)

Mexico.

EL GENERAL ALVAREZ,

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Conforme al decreto respectivo, se reunieron en Cuernavaca los ciudadanos nombrados representantes. A las doce y media se instaló la junta en el teatro. El jeneral Alvarez, vestido de paisano, llevaba en su frac las cruces que tiene de la guerra de independencia. Le formaron valla el 6.°, el 11, el activo de Puebla y los zapadores.

El local de la junta estaba lleno de una numerosa concurrencia.

El jeneral pronunció el discurso siguiente:

,,La principal promesa del plan de Ayutla está cumplida: os encontrais reunidos para elejir al presidente interino de la república. Este augusto acto, que va á ser de inmensa trascendencia para la futura suerte del pais, debe por lo mismo ser objeto de toda vuestra atencion. y yo espero que el patriotismo, la probidad, y las demas cualidades que deben formar el carácter del primer majistrado de un pueblo libre, serán buscadas por vosotros al honrar con vuestro sufragio al ciudadano á quien creais digno de presidir los destinos del pueblo mexicano.

"Yo, al traer la revolucion hasta este feliz término, rindo mil gracias á la Providencia por haber prolongado mi vida, y por haberme escojido por instrumento para llevar á cabo la obra de nuestra restauracion social. Contento con ver logrado el fruto dificil de tanto trabajo, y satisfecho con el testimonio de mi conciencia, solo pido al Padre de las luces que os conceda las necesarias para que en tan solemne momento podais obrar de modo que vuestra eleccion sea para bien y felicidad de la república. ¡Ojalá y el dia 4 de octubre de 1855 comience una era de justicia, de verdadero órden y de completa libertad!"

Se dió lectura al decreto que contiene el nombramiento de representantes, y por aclamacion fueron electos sucesivamente:

Presidente de la junta, el Sr. D. Valentin Gomez Farias.

Vicepresidente, el Sr. D. Melchor Ocampo.

Primer secretario; el Sr D, Benito Juarez.

Segundo el Sr. D. Francisco de P. Cendejas.

Tercero, el Sr. D. Diego Alvarez.

Cuarto, el Sr. D. Juaquin Moreno.

Instalada la mesa, se retiró el general Alvarez, acompañándolo hasta la puerta los secretarios.

Presentada una proposicion para que la junta adopte en su gobierno interior el reglamento de la cámara de diputados, fué combatida por el señor Anaya, sostenida por el Sr. Cendejas, aprobada casi por unanimidad.

Una comision compuesta de los señores Ocampo, del Rio y Anaya, se escargó de identificar las personas de los representantes presentes, y propuso que fueran recibidos los señores que aun no se presentaban.

Resultó que faltaban los señores D. Sabás Iturbide, por México; D. Francisco Berduzco, por Querétaro; D. Ponciano Arriaga, por San Luis; D. Ricardo Palacio, por Sonora; D. Juan José Baz, por Colima —Se hizo proposicion y quedó aprobada para que la votacion se hiciese pública y nominalmente.

Procedióse á la eleccion, y de 23 votantes, lo hicieron uno por D. Santiago Vidaurri, 3 por D. Melchor Ocampo, 3 por D. Ignacio Comonfort, y 16 por el general Alvarez, en el órden siguiente:

Por el Sr. Vidaurri votó, el Sr. D. Juan N. Navarro.

Por el Sr. Comonfort, los señores D. Diego Alvarez, D. Juaquin Cardoso y D. José Maria Lafragua.

Por el Sr. Ocampo, los señores D. Guillermo Prieto, D. Ramon I. Alcaraz y D. Francisco Gonzalez.

Por el Sr. Alvarez, los señores D. Vicente Romero, D. Francisco de P. Cendejas, D. Félix Suloaga, D. José de la Bárcena, D. Jesus Anaya, D. Sabás Iturbide, D. Melchor Ocampo, D. Benito Juarez, D. Mariano O. de Montellano, D. José Maria del Rio, D. Juan N. Vera, D. Ignacio Cid del Prado. D. Joaquin Moreno, D. Eleuterio Mendez, D. Valentin Gomez Farias y D. Manuel Zetina Abad.

Quedó pues electo presidente interino de la república, el ciudadano general JUAN ALVAREZ.

Una comision le anunció su nombramiento, y el nuevo presidente juró ante la junta guardar y hacer guardar lielmente el plan de Ayutla.

Levantada la sesion se cantó un *Te Deum* en la parroquia, hubo dianas, repiques y salvas de artilleria.

El nuevo presidente permanecerá algunos diasen Cuernavaca. Pronto se formará el ministerio. Parece seguro que serán ministros los señores Comonfort, Ocampo y Juarez, y que el gabinete representará la union liberal.

Tenemos pues el gobierno nacional prometido por el plan de Ayutla. El general Alvarez ha aceptado solo por prestar el servicio que se le exije, y únicamente desea reorganizar la administracion pública y expedir la convocatoria para el congreso.

Adoptado el plan de Ayutla, el general Alvarez es hoy el presidente lejitimo de la república, y puede contar con el apoyo del pais entero. Hacemos sinceros votos porque la Providencia le dé acierto para cumplir su dificil mision, para afianzar la independencia y la libertad, y realizar las esperanzas de los mexicanos.

(*El Republicano.*)

BANDO NACIONAL.

Ayer se ha publicado el siguiente con toda solemnidad.

El ciudadano José Garcia Conde, general de brigada; gobernador y comandante general de este distrito á sus habitantes, sabed:

Que el Exmo. Sr. Ministro de relaciones se ha servido dirijirme la comunicacion siguiente:

Exmo. Sr. La declaracion que la junta de representantes ha hecho al elejir el presidente de la república que determinaba el plan de Ayutla, que no remito á V. E. en las formas comunes por la premura de las circunstancias y el deseo de aprovechar el tiempo, le impondrá de los importantes últimos sucesos que terminan legalmente la primera parte de la laboriosa revolucion que vamos atravesando. Dice, pues:

"El ciudadano Juan Alvarez, general en jefe del ejercito restaurador de la libertad, á los habitantes de la república sabed:

Que la junta de representantes me ha comunicado lo siguiente:

La junta de representantes, cumpliendo con el deber que le impone el articulo 2.° del plan proclamado en Ayutla el 1.° de marzo de 1854, y modificado en Acapulco el 11. del mismo, declara:

Es presidente interino de la república el ciudadano Juan Alvarez.

Comuniquese esta declaracion al jeneral en jefe del ejército restaurador de la libertad para su cumplimiento; y á efecto de que se presente inmediatamente el electo a prestar el juramento prevenido en el articulo 4.° del decreto espedido en Iguala el 24 de setiembre último.

Cuernavaca, octubre 4 de 1855.—Valentin Gomez Farias, presidente.—Benito Juarez, secretario.—Francisco de P Cendejas, secretario.—Diego Alvarez, secretario. —Joaquin Moreno, secretario.

Y para que la declaracion preinserta tenga el debido cumplimiento, mando se imprima. publique y circule.

Dado en el cuartel jeneral, en Cuernavaca, á 4 de octubre de 1855.- *Juan Alvarez.*—A D. Melchor Ocampo."

V. E. se dignará, como digno representante de las aspiraciones de mejora que tiene nuestra sociedad, publicar con la solemnidad debida la espresada declaracion y conservar el prestijio que conviene al supremo majistrado de la nacion.—Reitero á V. E. las seguridades de mi distinguido aprecio y atenta consideracion.

Dios y libertad. Cuernavaca, octubre 7 de 1855.—*M. Ocampo.*—Exmo Sr gobernador y comamdante jeneral del distrito.

Y para que llegue á noticia de todos, mando se imprima, publique y circule y se le dé el debido cumplimiento. México, octubre 9 de 1855.—*José Garcia Conde.*—*J. M. Garay*, oficial mayor.

EL CIUDADANO general Juan Alvarez, presidente interino de la republica, á la nacion mexicana

Conciudadanos:

Vuelvo á dirijiros la palabra para aseguraros de nuevo lo patriótico de mis sen_

timientos y la rectitud de mis intenciones, ahora que el voto libre de los representantes me ha elevado á la suprema majistratura de la nacion: ahora que semejante resultado puede interpretarse siniestramente por la malicia de los partidos politicos que tan sin piedad desgarran el corazon de nuestra patria: finalmente, ahora en que la calumnia y las mas viles pasiones se ajitan terriblemente para manchar la gloriosa revolucion que se inició en Ayutla para destruir el mas odioso despotismo. No insistiré en manifestaros las razones que tuve para aceptar el nombre de principal caudillo de la revolucion; ya las conoceis y nadie me hará la injusticia de creer que el engrandecimiento personal fué el móvil que determinó mi voluntad; pero cuando el resultado de tan glorioso movimiento ha venido á concederme un nuevo honor, creo de mi deber manifestar á la nacion toda, que solo hé admitido el nombramiento de presidente interino de la República, haciendo un nuevo esfuerzo, pues el cargo ningunos atractivos tiene en las actuales circunstancias, porque las terribles dificultades que lo rodean, lo hacen inaccesible aun á las mezquinas pasiones de la ambicion y del egoismo. Al esplicarme asi, no deseo otra cosa que manifestar mi sumision á la voluntad nacional. y si alguno duda de la verdad de mis palabras, recuerde mis antecedentes, reflexione en la situacion que guarda nuestra patria, piense en los elementos con que cuenta el nuevo poder que va á rejir los destinos de ella y aunque la opinion pública es conocidamente favorable á la nueva administracion. no olvide los vicios que aquejan á nuestra fatigada sociedad, porque ellos debilitan tan poderoso elemento: asi podrá conocerse la verdad de mis palabras y la sinceridad de esta manifestacion.

Mis deseos eran volver á la oscuridad del hogar doméstico; pero la voz de la patria me lo ha impedido; sin embargo, volveré como lo he ofrecido, exento de toda aspiracion, como he vivido hasta aqui, y siempre con la única satisfaccion á que constantemente he aspirado y que consiste en la conciencia de haber procurado todo el bien para la patria, á quien juro servir como el último de sus hijos, pero que á nadie cede en patriotismo y en ardiente amor á la libertad.

Ni remotamente pensaba en ser el hombre designado por el voto público para dirigir los destinos del pueblo, cuando solicitaba de vosotros que reuniendo vuestros esfuerzos para el sosten de las autoridades que debian formar el nuevo gobierno, á fin de conseguir el mantenimiento de vuestros derechos y libertades públicas reconquistados despues de la terrible lucha que hemos sostenido contra la tirania, ahora que tal cargo recayó en mi persona, despues de invocar el auxilio del cielo, pido el vuestro con ahinco, porque en mis convicciones cuento como la principal, que para asegurar la libertad y felicidad públicas, son indispensables la representacion é intervencion del pueblo. Solo asi creo que quedarán satisfechas las necesidades públicas, que la sociedad marchará por el sendero del bienestar, y solo asi conseguirémos el bien inmenso de la paz.

Os recomiendo de nuevo el respeto y exacto cumplimiento á las disposiciones del poder, que transitoriamente gobierne para preparar el periodo constitucional; necesidad imperiosa que el plan de Ayutla supo llenar, mandando la pronta expedicion de la convocatoria, deber que, como todos los que me impone el juramento que he prestado, debo cumplir. Mientras este periodo llega, recordad que para restaurar los males causados por la inmoralidad y falta de patriotismo, se requiere, como nunca, el órden y la abnegacion. Advertid á la nueva administracion las faltas en que incurra y hacedle las indicaciones convenientes para el mejor servicio público: esta es la cooperacion que deseo, y con ella no dudo cumplir los deberes que me impone el alto puesto en que me ha colocado la voluntad nacional, y en el que solo me retiene el vehemente deseo de no negar á la patria sacrificios de ningun género.

Cuernavaca, Octubre 7 de 1855.

Juan Alvarez
(La Verdad.)

Inglaterra.

Discurso de la Reina Victoria, con ocasion de cerrarse el parlamento, el 14 de agosto de 1855, leido por el lord Canciller á las Camaras:

"Milores y Señores: Hemos recibido orden de la Reina de relevaros de toda asistencia ulterior y asidua al parlamento, y al mismo tiempo de espresaros el vivo reconocimiento de S. M, por el celo y la regularidad con que os habeis consagrado al cumplimiento de vuestros deberes públicos durante una lejislatura larga y laboriosa. La reina ha visto con grande satisfaccion que, sin dejar de ocuparos en proveer à los medios de proseguir vigorosamente la guerra, habeis prestado vuestra atencion á muchas medidas de grande utilidad pública. La Reina esta convencida de que participaréis su satisfaccion de ver que la marcha de los acontecimientos tiende à cimentar cada vez con mayor firmeza la union que tan felizmente se ha establecido entre su gobierno y el de su aliado el Emperador de los Franceses.

"S. M. confia en que una alianza basada en el sentimiento de los intereses generales de la Europa, y consolidada por la buena fé, sobrevivirá largo tiempo á los acontecimientos que le han dado orígen, y contribuirá al bienestar y á la prospiridad permanente de las dos grandes naciones reunidas por ese sentimiento en los lazos de una honrosa amistad.

"La accesion del Rey de Cerdeña al tratado entre la Reina, el Emperador de los Franceses y el Sultan, ha dado mas importancia y fuerza á esta alianza, y las tropas efectivas que S. M. Sarda ha enviado al teatro de la guerra para cooperar con los ejercitos aliados, no dejaràn de mantener la alta reputacion que siempre ha distinguido al ejército de Cerdeña.

"La Reina nos ha ordenado que os demos gracias por haberla puesto en disposicion de prevalerse, en cuanto ha sido necesario, de las ofrendas patrióticas de estension de servicio que ha recibido de la milicia del Reino Unido, como igualmente de los medios de reforzar el ejército de Crimea por el enganche de voluntarios estranjeros.

"S. M. se complace en felicitaros por la medida que habeis adoptado para llevar á efecto la convencion en cuya virtud, juntamente con su aliado el Emperador de los Franceses, ha dado sus disposiciones para ayudar al Sultan á procurarse los recursos necesarios que le permitan mantener bajo un buen pie el ejército turco, que tan valerosamente ha sabido resistir á los ataques de sus enemigos.

"La Reina, al sancionar el bill que le habeis presentado para la administracion local de la metrópoli, cuenta con que las medidas que determinará esa ley, introducirán infinitas mejoras que contribuirán al bienestar y á la salubridad de esta inmensa poblacion.

"La abolicion del derecho sobre los periódicos tenderá á difundir los conocimientos útiles entre las clases pobres de los súbditos de S. M.---El principio de la responsabilidad limitada que habeis aplicado juiciosamente á las sociedades por acciones en participacion, dará nuevas facilidades para el empleo de los capitales; y las mejoras que habeis introducido en las leyes que organizan las sociedades de los Amigos, fomentarán los hábitos del trabajo entre las clases obreras del pueblo.—La Reina cuenta con que las medidas que ha sancionado para mejorar la Constitucion de la Nueva-Gales del Sur, Victoria y de Tasmania, y para dotar a las colonias florecientes de la Australia de amplios poderes de gobierno directo, ayudarán al desarrollo de los recursos nacionales que contribuirán á la satisfaccion y à la dicha de sus habitantes.

"S. M. nos ordena que os digamos cuán profundamente reconocida está al ardimiento que se ha desplegado para hacer triunfar las armas de S. M., como igualmente á las simpatias que se han manifestado en todos los puntos de su imperio de la India, y en todas las colonias à favor de sus soldados y de sus marinos. S. M. ve con una viva satisfaccion que sus súbditos de la India, las Camaras y los habitantes de las colonias han enviado el producto de generosas sucriciones para alivio de las víctimas de la guerra.

"Señores de la Cámara de los Comunes, S. M. nos manda que os espresemos su mas sincero reconocimiento por la solicitud y celo que habeis desplegado, suministrándola los recursos necesarios para que pueda proseguir la guerra en que se halla empeñada. S. M. deplora las cargas y los sacrificios que ha sido necesario noponer á su pueblo fiel; pero se complace en reconocer la sabiduría con que habeis sabido dulcificar los siosabores y aligerar el peso de esas cargas, por medio de las combinaciones que habeis adoptado al votar los subsidios.

"Milores y señores, S. M. nos ha ordenado deciros que ha visto con un sentimiento sincero, quedar sin resultado los esfuerzos que, juntamente con su aliado el Emperador de los Franceses, ha hecho en las recientes conferencias de Viena para concluir la paz bajo condiciones compatibles con el honor de los aliados y con la seguridad futura de la Europa: pero no habiendo sido coronados de buen éxito estos esfuerzos, ya no queda á S. M. otra cosa que hacer sino el proseguir la guerra con todo el vigor posible. S. M., contando con el apoyo de su parlamento, con el valor y el patriotismo de su pueblo, con la bravura irresistible de su ejército y de su marina, cuya paciencia en el sufrimiento y cuya abnegacion heróica ha visto la Reina con admiracion, contando ademas con la firme fidelidad de sus aliados, y sobre todo, con la justicia de su causa, deposita humildemente toda su confianza en

el Altísimo, dispensador de los acontecimientos, para poner fin á la grande lucha en que se halla empeñada, un termino de naturaleza tal, que pueda garantir à la Europa los beneficios de una paz sòlida y estable.

"Al volver á vuestras distintas provincias, tendreis que desempeñar deberes que ceden poco en importancia á vuestros deberes parlamentarios. La Reina abriga la esperanza de que vuestra poderosa influencia se ejercerá en el interés del bienestar y de la dicha de su pueblo, doble objeto de la constante solicitud de S. M., doble voto y el mas ardiente de su corazon."

"El lord Canciller anuncia que es la voluntad real y la complacencia de S. M. que el Parlamento sea y quede prorogado hasta el 23 de octubre; y en consecuencia, en nombre de la Reina, declara el Parlamento prorogado hasta esa época.

BELGICA.—Bruselas.—Escriben de Paris à la *independencia Belga* lo siguiente: "Hay, ya lo sabeis, cierta preocupacion relativamente á la intervencion mas ó menos próxima y mas ó menos probable del gobierno imperial en los asuntos de Italia, y aun se ha querido que estas previsiones tengan alguna relacion con la vuelta del general Canrobert. Se han encontrado naturalmente en los banquetes decembristas del 15 de agosto. M. Belmontet, bonapartista demócrata, en la comida que presidia, ha echado un brindis al ejército piamontés, en primer lugar al que ha luchado hasta el último momento por el primer imperio, al lado de las tropas veteranas de Napoleon I en 1814; despues al que planta (por lo menos en la imaginacion un poco exaltada del diputado poeta) el pabellon del porvenir de la Italia en Crimea, en donde combate al lado de nuestras águilas. (El despacho de hoy lo atestigua aun.) Este brindis ha sido frenéticamente aplaudido. Os refiero, como indicio característico de las alucinaciones del dia, este arrebato tyrtéico del honorable representante del Tarn-et-Garonne, y no creo por lo demas, que el hecho sea de naturaleza tal que provoque de parte de M. Hübner el pedir sus pasaportes.

"Como noticias anecdóticas, agrego que el padre Lacordaire ha reunido en Sorése, en el Tarn (no lejos del pais de M. Belmontet,) la unanimidad de los sufragios para entrar en el consejo municipal.

"Los arrestos continúan en el departamento del Loire Inferieure."

—AUSTRIA—Citamos bajo toda reserva el artículo siguiente: "Viena 16 *agosto*.—Sabemos de buen orígen que los aliados estan firmemente resueltos á trasportar, en la primavera próxima, el teatro de la guerra al Danubio. Se espera que á esta época se habrá terminado de una manera honrosa la campaña de Crimea. Es probable que la proximidad del teatro de la guerra daria otra direccion á los negocios alemanes; y se asegura que con motivo de la última licencia del embajador de Prusia en Paris, el conde Walewski le ha hecho declaraciones positivas en las cuales se ha tratado de los puertos de Prusia (*sic.*) Es cierto, por lo demàs, que los aliados, tienen la intencion de *ocupar la Turquia de una manera permanente*, y nosotros agregamos que ya *esta resolucion ha sido comunicada á las grandes potencias alemanas.*

"Varna, Gallipoli, los Dardanelos, serán trasformados en grandes plazas de armas, en las cuales se encontrarán cuerpos de tropas constantemente dispuestos à entrar en campaña. Se ha resuelto, además, para vencer la tenacidad de la Rusia, el bombardear y destruir, en la primavera próxima, todos los puertos rusos que se puedan alcanzar. Los arsenales ingleses y franceses trabajan sin cesar en la construccion de una cantidad considerable de chalupas cañoneras."

INGLATERRA.—Se lee en el *Morning Chronicle*: "El sloop de vapor de S. M. *Prometheus* ha llegado a Gibraltar el 26 de agosto, viniendo de Oriente. En su travesia, ha tocado en la costa de Riff, junto á Melilla. Costeaba cerca de la bahia de Zera, y se acercaba, llamando con la bocina á muchas embarcaciones; cuando estuvo cerca de estas embarcaciones, los que estaban en ellas izaron el pabellon parlamentario; el *Prometheus* hizo otro tanto.

"En este momento, habiendo tocado un banco de arena la quilla del buque, que iba lentamente, las embarcaciones del Riff abrieron contra el sloop un fuego muy vivo de mosquetería. El contra-maestre fue herido mortalmente en el corazon. El *Prometheus* se alejó un poco, bajo el pabellon parlamentario é hizo fuego de mosquetería y de artillería contra las embarcaciones. Continuó dirigiendo su fuego contra los grupos que se habian formado, matando mucha gente y echando à pique dos grandes barcas. Habiendo desaparecido todos esos indígenas, el *Prometheus* cesó el fuego y fué á anclar cerca de la bahia de Alhucemas."

—Lóndres, 12.—"Ayer á las once de la noche costaba trabajo á los diarios el satisfacer á todas las preguntas del público que se aglomeraba en sus redacciones; los cafés y otros lugares publicos de reunion rebosaban de consumidores, deseosos de leer u oir leer las noticias de Sebastopol. El entusiasmo ha subido á su colmo cuando se supo con certeza que toda la parte del Sur de Sebastopol estaba en poder de los aliados. A las ocho de la noche un gentio inmenso se habia reunido delante de Mansion-House (las casas consistoriales) y de la Bolsa, creyendo que el lord corregidor, de grande uniforme, proclamaria oficialmente la victoria, como se verificó con motivo de la batalla de Alma. La proclamacion no ha tenido lugar, porque no habia llegado aun ningun parte oficial de lord Panmuro á Mansion-House. El gentio, despues de haber esperado un poco, se dispersó. Como á las nueve, los cañones del parque de *Saint-James* y los de la torre de Lóndres han proclamado la victoria, y las campanas de las principales iglesis han dejado oir alegres repiques; veíanse en varios lugares gentes agrupadas al rededor de un individuo que leia el despacho à la luz del gas ó la de las tiendas. En el teatro de Haymarket, M. Blakstone se ha presentado en un entreacto, con un papel en la mano, y ha dado lectura á los despachos. El público se levantó en masa aplaudiendo, cuando la orquesta ejecutó el *God save the Queen*! y el nire: *El héroe se acerça*! que pidiendolo el público, han sido repetidos y aplaudidos de una manera indecible. En Adelphi, M. Leigh Murray ha comunicado la noticia, y los aplausos han hecho conmover el edificio del teatro. La orquesta ejecutó el *God save the Queen*! y la marcha de la *Reina Ortensia*. El público ha pedido estos himnos antes de dejar continuar la representacion. En el teatro del Liceo, el mismo entusiasmo. La misma noticia ha sido comunicada en todos los teatros; por todas partes ha sido acojida de la misma manera.

"Se supo la noticia por el telégrafo á las seis en Birmingham, y al momento la ciudad entera se entregó al mas vivo regocijo.

—El *Daily-News* dice lo siguiente: "Ayer la noticia del triunfo de los aliados ha puesto á Lóndres en una emocion estraordinaria. La afluencia á los despachos de los periódicos de la tarde, donde se arrebatan los números de los diarios, tenia la proporcion y la apariencia de una sedicion. En todas las calles mas populosas, la animacion era estrema. Por todas partes repicaban las campanas.

"La embajada francesa tomó la iniciativa de las iluminaciones, y su ejemplo fué seguido en muchos lugares. La exaltacion era grande. Todos los rangos, todas las edades cedian al movimiento contagioso del entusiasmo. Es menester que el golpe terrible que se acaba de dar sea seguido de otros golpes, antes que el enemigo pueda tomar aliento.

"El ejército ruso de Crimea debe ser fatigado y atacado, hasta que se vea obligado á rendirse. Nada de generosidad mal entendida respecto á una poblacion que, hace medio siglo, acumulaba la tempestad contra la Europa. Nuestros ejércitos han hecho su deber, estan dispuestos á recomenzar, y las dos naciones arden siempre en el mismo entusiasmo que las ha hecho tomar las armas!"

—Leemos en el *Times* del 13 de setiembre lo que sigue:

"La fortaleza de Sebastopol está en nuestro poder, y como su defensa y la de la rada era para los Rusos el objeto principal, nada habian olvidado para disputarnoslas. La posesion de la parte norte del puerto es una ventaja esteril, pues un ejército derrotado no puede abrigarse en ella, y es evidente que despues de haber perdido el objeto principal, los Rusos tenian necesidad de desplegar toda su habilidad para evitar que sus tropas sean destruidas completamente en Crimea. Pensamos pues que los fuertes del norte serán abandonados con la esperanza de salvar á las tropas. Ningun ejército se ha encontrado jamas en una posicion mas dificil. Esta encerrado en una peninsola; esta privado de medios de subsistencia, y no puede proveerse de agua mas alla de ciertos limites. El mar, cubierto de buques enemigos, circunscribe por tres lados el teatro de la guerra, y el cuarto está separado de la base de las operaciones rusas por steppes y pantanos. Los aliados ocupan fuertes posiciones en Eupatoria y Ienikalé, que pueden recibir refuerzos en algunas horas y amenazar á los Rusos por el flanco y la retaguardia; una retirada al través del pais, en esta estacion, es una empresa terrible, mientras que la pérdida de una batalla en campo raso equivaldrá á una destruccion completa.

"Es evidente que todas estas circunstancias han sido previstas por los Rusos. El plan de campaña del príncipe Gortschakoff estaba concebido hace mucho tiempo; por eso es por lo que nos inclinamos á creer que se decidirà á una retirada general é inmediata."

—Por otra parte leemos tambien en el mismo diario:

"Los generales aliados deben haber tomado en consideracion las consecuencias imediatas del éxito de sus operaciones de sitio, y ha llegado el momento de comenzar la campaña, de la cual la toma de Sebastopol era una operacion preliminar. Es evidente que las operaciones de esta naturaleza han sido previstas hace tiempo por los gobiernos aliados, si se juzga por el número de caballería que han continuado enviando á Crimea. Si es

esceptua la batalla del Alma à el ataque del flanco de Balaclava, la guerra ha pasado hasta aqui sin movimientos estrategicos.

"El general Pelissier ha mostrado en nuestra opinion, un admirable talento militar, y ha sido habilmente secundado por el general Simpson, pero la situacion actual de cosas exige ahora una aptitud mas elevada, y que este en armonia con las nuevas operaciones que deberán emprenderse."

ALEMANIA.—El ministro del Interrio del gran-ducado de Bâden acaba de publicar el aviso siguiente, que reproduce el *Pays y la Assemblée Nacioeale:*

KARLSRUHE, *agosto* 31 de 1855.—Se dice que los gefes de la democracia reunidos en Lóndres han conseguido establecer un acuerdo entre todos los partidos. En una sesion secreta, en la eual se han comprometido á coadunar sus esfuerzos, se ha decidido que se hará un llamamiento à todos los pueblos de la Europa. Pero antes que este llamamiento ó manifiesto sea publicado en todas las lenguas, algunos emisarios deben traer órdenes á todos los gefes y motores del continente. Estos hechos se ponen en conocimiento de las autoridades de policía del gran ducado, à fin de que redoblen su vigilancia."

ASIA.—PERSIA.—Hé aquí como encabeza el protocolo del importante tratado de amistad y comercio, etc., celebrado entre la Francia y la Persia: "En nombre de Dios Clemente y misericordioso, Su Alta Magestad el Emperador Napoleon, cuya elevacion es igual á la del planeta Saturno, a quien el Sol sirve de estandarte, el astro luminoso del firmamento de las testas coronadas, el sol del cielo de los tronos, el ornamento de la diadema, el esplendor de los estandartes, insignias imperiales, el monarca ilustre y liberal.

"Y Su Magestad elevada como el planeta Saturno, el soberano a quien el sol sirve de estandarte, cuyo esplendor y magnificencia son iguales à la de los cielos, el soberano sublime, el monarca cuyos ejercitos son numerosos como las estrellas, cuya grandeza recuerda la de Djemschid, cuya magnificencia iguala à la de Dario, y heredero de la corona y del trono de los Keyanios, el Emperador sublime y absoluto de toda la Persia, etc."

TURQUIA.—CONSTANTINOPLA.—*Ceremonia del Courban-Beiram.*—La ceremonia del Courban-Beiram es lo mismo que la del Beiram. La víspera al ponerse el sol, una salva de artilleria anuncia la apertura de las 24 horas de fiesta. A las nueve de la noche nueva salva. A las cuatro de la mañana, el cañon resuena de nuevo para advertir á los fieles que vayan á orar. El Sultan, precedido de su séquito, se dirije con gran pompa á la mezquita de Sultan-Ahmed, de alli se dirije á la Puerta, donde tiene lugar la ceremonia del besamanos, otros la llaman besapies, y seria mas exacto llamarla ceremonia del besa-banda. Estos homenajes análogos á los que se hacen al Papa, no se dirijen al Sultan, sino al sucesor de los Kalifas, al descendiente y heredero de Mahoma.

"Estaba dispuesta una tienda en el primer patio del palacio de Bab-Hamaioum, bajo la cual se elevaba un sólio en donde el Sultan tomó asiento. Todos los bajacs y dignatarios que formaban el cortejo desfilaron sucesivamente ante S. M. uno à uno, á paso lento, por órden de distincion, y se deteniau para besar la banda ó faja del Kalifa, acida por el primer chatobelan del palacio. Los tres primeros personajes que se presentaron son, el Cheik-Ul-Islam el gran-visir y el serdar-Ekrem Omer-Bajá, quien por una distincion especial tomó lugar inmediatamente despues del gran-visir.

"Estaban presentes à la ceremonia: el embajador Thouvenel, el jeneral Larchey y un jeneral ingles; habia igualmente muchas francesas, quienes, gracias á la corteeia de los bajacs que ordenaron la ceremonia, estaban en la primera fila de los espectadores: este último hecho es uno de los mas significativos que se conocen. La preseucia en público de señoras estranjeras con el rostro descubierto, sobre todo en una eeremonia como la del Beiram, atestigua demasiado que estamos separados hoy de la antigua Turquia por un abismo. Otra observaciou menos significativa, pero igualmente curiosa, que he podido hacer, es que durante la ceremonia del besamanos la musica otomana ha ejecutado sonatas europeas y muchos trozos de opera entre los que reconoci algunas piezas de *Rigoletta*, de Verdi y de la *Lucrecia Borgia.*"

—Estracto de nuestra correspondencia de Oriente: "Constantinopla agosto 31 de 1855. En los últimos dias de agosto ha habido un gran movimiento en el puerto de Constantinopla. Solamente en los dias 29, 30 y 31, han entrado 5,000 hombres de infanteria y diversos cuerpos: 100 oficiales; 500 mulas y otras bestias de carga; 800 caballos. No contamos ni los marinos, arrieros, etc. Agreguense las provisiones de toda especie, el vaiven de los buques de la intendencia, los viajes de los buques de la posta, el trasporte de los heridos, prisioneros, etc., y se tendrá una idea del movimimento del Bosforo.

"Omer Bajá se embarcó antes de ayer en la noche en el navio otomano *Chepher*, para dirijirse a Varna: iba acompañado de su estado mayor y del almirante Ahmed-Bajá. Omer-Bajá se dirije à Vnrna para presidir al embarque de las tropas del Danubio que deben formar el núcleo del ejército otomano de Asia. El ejercito de Asia se compondrá de los mejores batallones turcos, y debe elevarse à 15,000 hombres.

"El puerto de Batoun servirá de punto de reunion à la flota otomana de Asia y los alrededores de esta ciudad servirán de cuartel jeneral. Para llenar los vacios dejados en Eupatoria por las tropas que se dirijeu à Batoun, el contingente anglo-otomano será dirijido sobre Crimea. Este contingente ha sido pasado ayer eu revista por el jeneral Vivian.

"El contingente otomano aun no completo, y que llegará á 20,000 hombres se embarcará hoy en Buyukderé para Eupatoria.

"Se ha confirmado el nombramiento de Mehemet-Ali-Bajá al ministerio de Marina.

"El 2.° rejimiento de Cosacos de Polonia está dispuesto á hacer la guerra en Crimea, pero no lo está para marchar al Asia como se habia dicho estos dias. Este rejimiento compuesto esclusivamente de polacos reusa combatir en otra parte que no sea en Europa. El gobierno otomano habia decidido enviarle al Asia; pero es probable que sucederá de otra manera, segun han reclamado los jefes."

(*El Eco Hispano-Americano.*)

VARIEDADES.

La hospitalidad parisiense.

Con este título publica el *Courrier de l' Europe* del 25 de agosto, lo siguiente:

"El Sr. Chiendor (Alejandro) ha venido á Paris para ver la Esposicion universal y naturalmente se ha apeado ó tratado de apearse en casa de su primo el señor Chiendor (Hipólito.) Este último Chiendor, que segun parece no ha estudiado la hospitalidad en la Biblia ni en las óperas-cómicas de M. Scribe (seccion escocesa), ha recibido al primer Chiendor de tal manera que se ha visto obligado á comparecer ante el tribunal correccional por razon de ciertos movimientos previstos y castigados por un articulo del código penal.

Chiendor (A.) pone de esta manera su queja contra Chiendor (H.)—Señor Presidente, nosotros somos hijos de dos primos y hemos visto ambos la luz en la villa de Nantua. Viviamos en la mayor armonia y buenas relaciones: mi primo iba todos los años cuando comienzan las cacerias y yo le colmaba de agasajos, y aun le presté 500 francos la última vez que fué para que se volviera. Cuando vi anunciada la esposicion me dije á mi mismo: He aqui una buena ocasion de conocer Paris; hice mi maleta y me vine á casa de mi primo.

El acusado.—A las once de la noche; ¿es esta una hora competente para venir a meterse en la casa de un hombre establecido?

El acusador.—Par diez, ¿veia yo que hora era en mi relox cuando ibais annualmente à Nantua á comer mi pan y á beber mi vino?

El acusado.—Pero ¿eres tu casado?

El acusador.—No soy casado, es verdad, de otro modo....En fin, Señores, llego á casa de Chiendor (A.), calle de Rivoli, llamo, sale él mismo á abrirme, tenia la cara larga, asi; busco sus brazos para precipitarme en ellos, y ¿sabeis lo que me dijo? ¿Qué vienes á hacer aqui? pillo....A ver la esposicion le contesté, y entonces me dió con la puerta en los hocicos diciendo: Ahora lo verás. Yo creia que esto no era mas que una chanza pesada y me pareció muy tonta, tanto mas, cuanto que tenia mi maleta á la espalda. Vuelvo á llamar y no abren; esto comenzaba ya á incomodarme; doy unas cuantas patadas á la puerta que al fin volvió Chiendor á abrir, pero furioso; se echa sobre mi y dandome repetidos golpes con un palo de escoba me precipita por la escalera y ruedo hasta abajo del primer piso, desde el tercero, bajando los escalones unas veces con la espalda y otras con la maleta, causandome ocho dias de enfermedad; he ahí á lo que me espuse por haber venido á Paris á ver la Esposicion universal.

He gastado 60 pesos y no he visto mas que á mi primo, su palo de escoba, al médico y las medicinas, al posadero y su cuenta.

El Ssñor Presidente.—¿Habeis estado en cama y enfermo ocho dias á consecuencia de las violencias del acusado?

El acusador.—He estado en cama tres dias para curarme los golpes, y cinco dias de puro sentimiento de haber sido recibido de esa manera por un pariente tan cercano. Pido 20 pesos por daños y

perjuicios, no solamente por los palos sino por las ilusiones que he perdido en este desastre.

El Señor Presidente.—Acusado ¿teneis alguna cosa que decir en vuestra defensa?

El acusado.—Confieso mi falta; pero que mi primo se ponga en mi lugar: la modista de mi muger, que está tomando baños de mar, acababa de traerme una cuenta de 100 pesos.

El acusador.—Esa no es razon para romperme las costillas....

El acusado.—Ciertamente que no: ¿pero por qué no me avisaste con tiempo?

El acusador.—Por darte una sorpresa.

El acusado.—No se dan sorpresas cuando esta tan cara la carne; confieso que estuve algo precipitado; pero todo puede componerse; me propongo ir al campo.

El Señor Presidente.—Esas querellas entre parientes son verdaderamente deplorables. (Al acusado) U. es muy violento.

El acusado.—Debo hacer observar á la justicia que hace dos meses que estoy hospedando doce personas y ya comenzaba esto á fastidiarme; siento mucho lo que ha sucedido y declaro á mi primo que yo tuve toda la culpa.

El acusador.—¿Te arrepientes (enternecido), de veras, Alejandro?

El acusado—Sí Hipólito, (a media voz.) Retira tu acusacion.

El acusador.—(Al tribunal). Retiro mi acusacion y pagaré las costas....(al acusado) ¿te arrepientes?

El acusado.—Si .... supongamos que no he hecho nada, ven á mi casa, ven.

El acusador.—No.

El acusado.—¿Todavia estas enojado?

El acusador.—No. pero no vaya á ser que te traigan otra cuenta de la costurera! Mejor es que te vengas conmigo a Nantua.

El acusado.—Corriente!

El tribunal concedo á Chiendor (Hipólito) lo que pide y condena á Chiendor (Alejandro) á pagar las costas.

Alejandro.—Démonos prisa. ya es hora de partir, ven, yo pagaré tu asiento!

Hipólito—Vamonos.

Soberanos ingleses que han visitado la Francia.

De un interesante artículo de M. Julio Lecomte que publica el Courrier de l' Europa, con el titulo de "Correo de Paris." tomamos el siguiente párrafo.

"Es bueno recordar que S. M. Victoria es la novena testa coronada que ha pasado de las Islas Britanicas á nuestro continente. El primero de esos soberanos fué Enrique II Plantagenet, que poseia en nuestro suelo la Normardia, el Aujou, la Turena etc. etc. y que se vió obligado a salir de Inglaterra á consecuencia desus cuestiones con la Iglesia. Fué á morir á Chinon, en 1189. El segundo fué Ricardo, Corazon de leon, hijo y sucesor del precedente y su enemigo á mano armada. Vino á guerrear entre nosotros y murió de un flechazo en el sitio del Castillo de Chalus en el Limousin. La Opera-cómica ha celebrado el cautiverio en que tuvo á este rey el Archiduque de Austria, y la fidelidad de su unico amigo, el tenor Blondel. El tercero fué Juan sin tierra. hermano del precedente, que no teniendo señorio procuró usurpar uno y vino con este objeto á hacernos la guerra. El cuarto fué Enrique III, hijo del anterior, puso el pie en nuestro suelo para que lo derrotara en Taillebourg, y en Saintes, en 1242, Luis IX, llamado San Luis. El quinto fué Enrique V, vencedor en Azincourt; se hizo dueño de casi toda la Francia y murió en medio de sus triunfos en el Castillo de Vincennes en 1422. El sesto fué el hijo del precedente, Enrique VI, ungido en Nuestra Señora, por Bedford; despues fué arrojado de nuestro suelo y terminó sus dias imbécil. El septimo fué Enrique VIII, el rey *Barba azul*, que no previó que Donizetti habia de poner en música su segunda muger en la persona de Madama Pasta, que cantaba mejor que la verdadera Ana-Bolena, ni que su quinta victima, Catarina Howard, habia de ser guillotinada doscientas veces seguidas en un melodrama en el teatro de la Puerta de S. Martin; ni, en fin que un célebre academico, uno de nuestros mas ingeniosos autores dramaticos, M. Empis, haria un escelente libro en el género de Shakespeare titulado, *Las seis mugeres de Enrique VIII.* Este rey cruel, vino sin pensarlo á desplegar su lujo ante Francisco I en el campo del Paño de Oro, y tomó á Bolonia la ciudad doble, donde murió Lesage, donde nació Saint-Beuvé! El octavo y último de estos reales visitadores, la mayor parte de los cuales vinieron á nuestras playas con la espada en la mano, fué Jacobo II, rey demasiado catolico para un pueblo protestante, y que, derrotado por los rebeldes irlandeses y vencido en la Hogue a pesar de los recursos que le envió Luis XIV, vino á morir á San German en 1701, como su antecesor Enrique V en Vincennes, rodeado de una sombra de corte. Esta lista de soberanos emigrados, termina con la hospitalidad en los dias de infortunio, y se vuelve á comenzar con la hospitalidad en los de poder, en favor de Alejandrina Victoria I hija del Duque de Kent, nacida el 24 de Mayo de 1819. Sucedió á su tió Guillermo IV en 1837 y casó con el principe Alberto de Sajonia Coburgo y Gotha, tres meses mas joven que ella. No hemos contado en esta enumeracion la visita intima y afectuosa que la Reina de Inglaterra hizo á Luis Felipe y á su familia en el Castillo de Eu en 1845. La politica, como se dice, era estraña á aquel acontecimiento.

ANUNCIOS.

Por el juzgado 2º de 1ª instancia se ha señalado el 19 del entrante noviembre para la venta de las tres casas de Dña. Maria de Jesus Cárdenas de Salazar, situadas en la Plazuela del Sagrario: bajo la base de 12,500 pesos la que forma esquina acia el Sur: 3,000 la de la esquina al Norte; y 2,800 la contigua á esta con las dos tiendas que le siguen.

Ariza.

Del 22 al 25 del corriente llegará al puerto de San José de Guatemala la ragata francesa de primera clase "Visir" que saldrá directamente para Inglaterra y Francia, recibiendo flete en dicho puerto y los de Acajutla, la Libertad y la Union, á los precioss iguientes:

El tercio de añil de 6 arrobas	$ 2. 4 ,,
Por cada cuero.	1 ½
Por tonelada de madera. . .	16.
Por cada tercio de grana . .	2. 4 ,,

Las personas que gusten fletar el espresado buque, pueden dirigirse en esta capital a los que suscriben; en Acajutla y la Libertad á Don Antonio Romagosa; en la Union á D. Bernardo Courtade.

Guatemala, octubre 19 de 1855.—*Oscar du Teil y Comp.*

SE VENDEN LAS FINCAS SIGUIENTES:

El Potrero que está en la falda del Cerro del Carmen, sembrado de sacaton, alfalfa y varios árboles frutales, con dos casas una en el callejon del Judio y otra en la calle real de Candelaria, y tiene ademas de esto una hermosa caballeriza y algunas galeras para mozos.

El Potrero conocido por "De Manzanares," junto á la Cruz del Milagro, compuesto de mas de catorce manzanas de terreno, rodeado de zanja, cereo y maguey, con casa de habitacion de teja, dos pilas y un potrerito de sacaton. Sirve para siembras de milpa y el verano para vacas de cria.

La casa conocida por "de Moreda" situada en la calle que de la Plaza Vieja va para el Colejio Seminario, frente á la que llaman *De los Angeles.*=El que quiera comprarlas hable con el Pro. D. Rafael Zepeda.

La nueva corbeta española LINDA que debe llegar á estos puertos del Pacífico en el próximo mes de diciembre, regresará lo mas pronto posible á Cádiz para donde admitirá carga á flete.

Sus consignatarios son:

En la Union D. Pedro Gotay, de S. Miguel.
,, la Libertad D. Roman Montoya, Cojutepeque
,, Acajutla D. Luis Watellin, de Sonsonate.
,, San José de Guatemala, D. Mariano de Cuadrá, de este comercio.

Guatemala, 1º de octubre de 1855.

Por auto de esta fecha proveido por el Sr. Juez 2.º de 1.ª instancia, se ha mandado sacar á la asta pública por el término de 30 dias el potrero llamado de Garcia perteneciente á la testamentaria de D. Jacobo Fahsen, sito en ejidos de esta capital al sur-oeste del Cementerio jeneral, y se compone su area (posecion á enfiteusis) de dos caballerias menos cinco cuerdas, con goce de dos pajas de aqua limpia, casas de teja, cercado en su mayor parte de paredes y zanjas, y ademas tiene 15 vacas, 1 toro y 12 caballos y varios muebles, como carreta &c., valuado todo en 3,800 ps. 2 rs.

El que quisiere hacer postura puede ocurrir á la oficina de dicho juzgado, donde podrán verse los inventarios de esta finca.—Guatemala, octubre 31 de 1855.—*Ariza.*

Aviso

La sociedad que antes existia entre los Señores Guillermo Fitz-Gibbon y Juan Van Buskirk ha sido disuelta por consentimiento mútuo el 31 de Octubre último.

Todas las personas que tengan algun reclamo contra dicha sociedad se servirán presentarlo al Sr. Fitz-Gibbon á quien tambien se le deberán hacer los pagos de deudas en favor de la firma.

Guillermo Fitz-Gibbon. Juan Van Banbuskirk.
Guatemala Noviembre 1º de 1855.

Retratos.

El Señor Fitz-Gibbon informa á sus amigos y al público en general que está preparándose para hacer un viage, con el objeto de tomar varias vistas en otras partes del pais dentro de pocos dias. Por tanto, las personas que deseen obtener retratos en el estilo tan superior en que ahora los está haciendo deben apresurarse á visitarlo en la calle de la Alhóndiga para Sta. Catarina, donde está su establecimiento.

GUATEMALA:—IMPRENTA DE LA PAZ.